

## COMUNICADO – CONVENIO ACA COMASA



Montevideo, abril 2019

Se informa a todos los productores socios de ACA que el pasado 28 de marzo en el marco de las actividades de inauguración de la Cosecha de Arroz 2019 la ACA junto con la empresa Corporación de Maquinaria (COMASA) firmaron un convenio para un sistema de financiamiento para la adquisición de maquinaria y repuestos agrícolas, que otorga beneficios especiales y una tasa de interés preferencial a productores socios de ACA para la adquisición de Tractores y otros equipos.

Para ser beneficiario del convenio se debe ser socio de ACA con al menos dos safras de antigüedad para empresas con antigüedad y sin requisitos de años para empresas que empezaron operar en la última safra.

A los efectos de hacer uso del convenio la ACA informará a Corporación de Maquinaria la afiliación de la empresa y el estar al día con los aportes correspondientes.

En caso que el productor lo solicite ACA podrá aportar a Corporación de Maquinaria la información en relación a la producción a los efectos de facilitar el análisis del crédito y podrá participar en el comité de crédito a los efectos de ser el representante del interesado.

Las solicitudes se realizan en COMASA.

El convenio abarca todos los productos y marcas comercializados por la empresa.

La información está disponible en [www.aca.com.uy](http://www.aca.com.uy) quedando a disposición por cualquier consulta que deseen realizar.